



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



AYUDAS MOVILIDAD TRANSNACIONAL

Remedios Ezquerro

EUROPASS INFODAY 2018

¿QUÉ ES SOLVIT?



Red que resuelve problemas derivados de la incorrecta aplicación de la normativa de la UE sobre Mercado Interior, por parte de las Administraciones Públicas.

- ✓ Alivia la vía de procedimientos de infracción.
- ✓ Facilita la movilidad a ciudadanos y empresas.
- ✓ Promueve la cooperación entre las administraciones de los Estados y la CE.
- ✓ Muestra prácticas inadecuadas y repetitivas.

WEB SOLVIT



¿Cuándo interviene SOLVIT?



- ✓ Elemento Transfronterizo
- ✓ Problema aplicación normativa de M.I.
- ✓ Implicación de una autoridad pública
- ✓ No han intervenido tribunales de justicia

Ámbito de SOLVIT



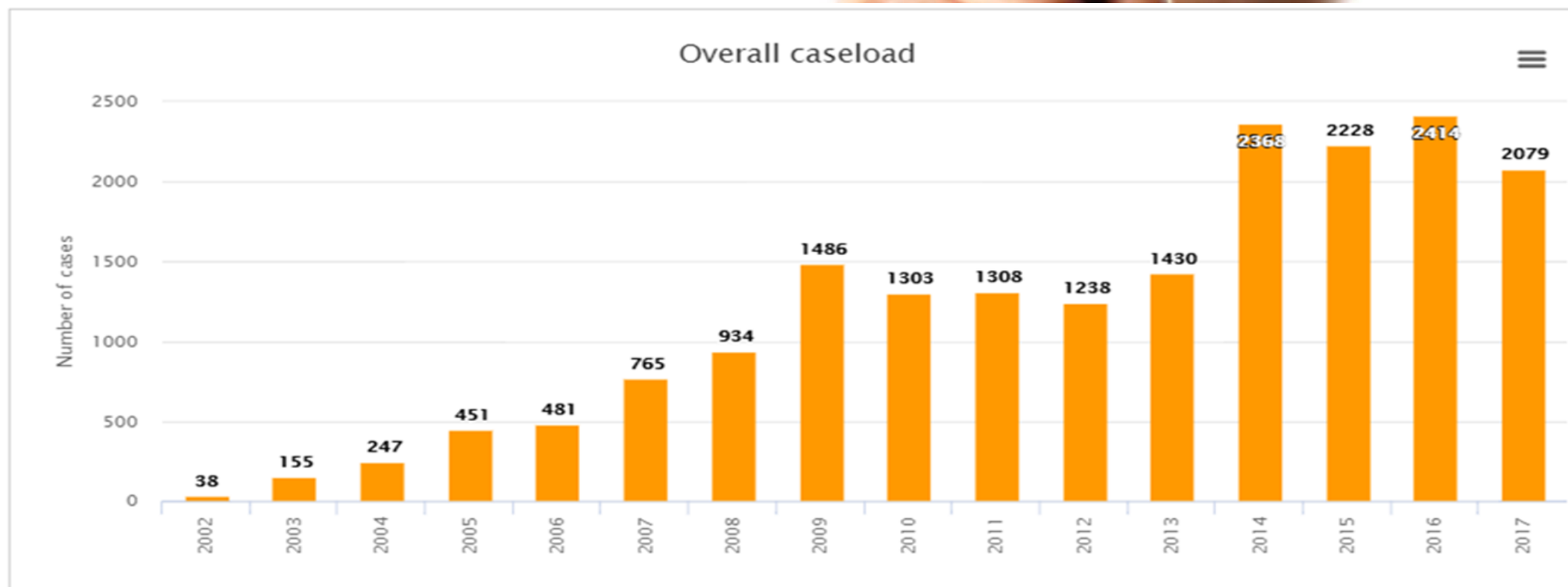
- ✓ Reconocimiento de cualificaciones profesionales
- ✓ Seguridad Social
- ✓ Derechos de circulación y residencia
- ✓ Matriculación vehículos y permisos conducir
- ✓ Libre circulación de bienes y servicios
- ✓ Impuestos/doble imposición

Actualización datos Red SOLVIT



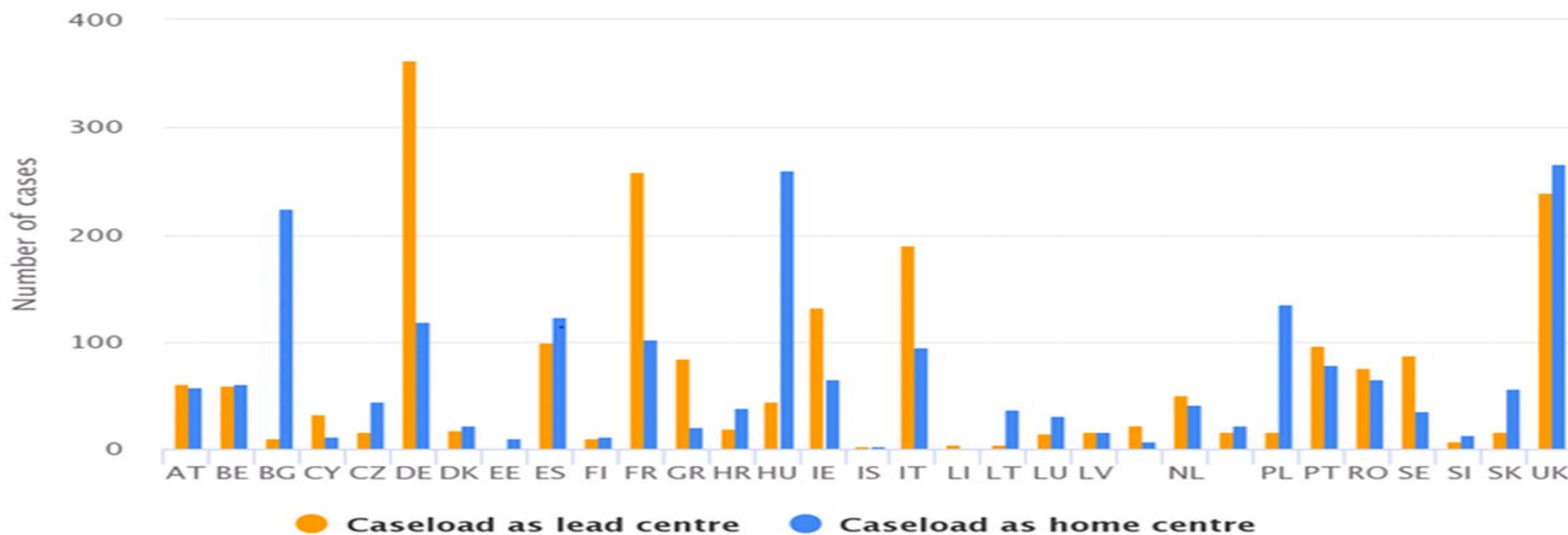
En 2017 : 2079 casos.

Otros 2100 que no se incorporaron a la BD (fuera de ámbito, no cumplieron los requisitos).

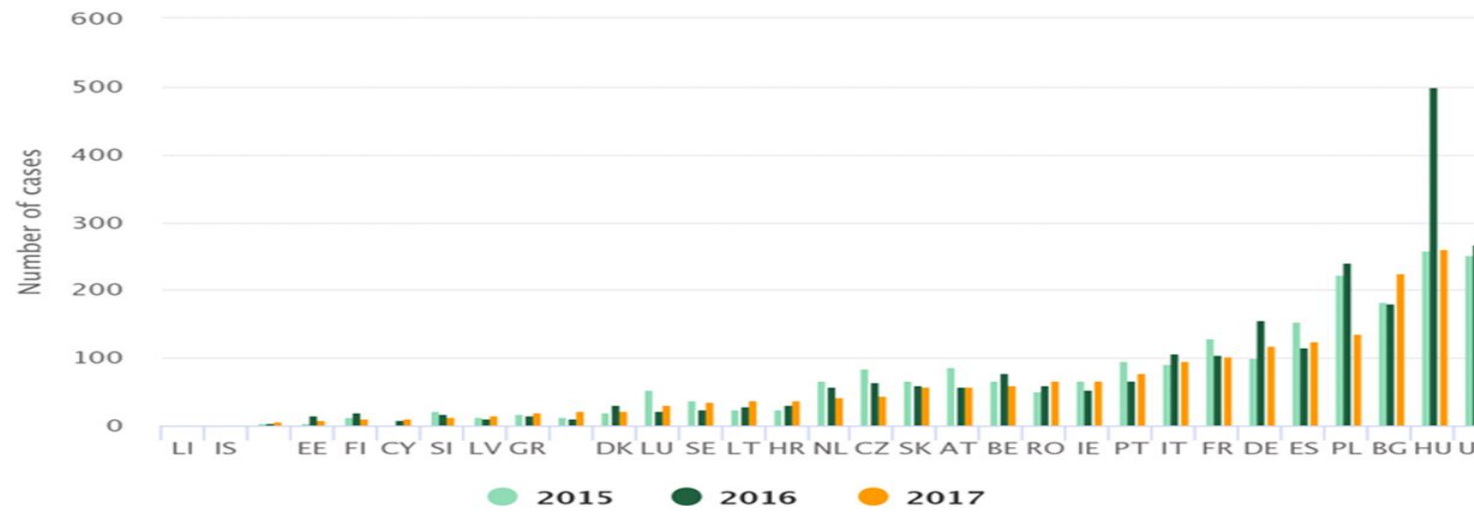




Distribution of cases: Home centres and Lead centres

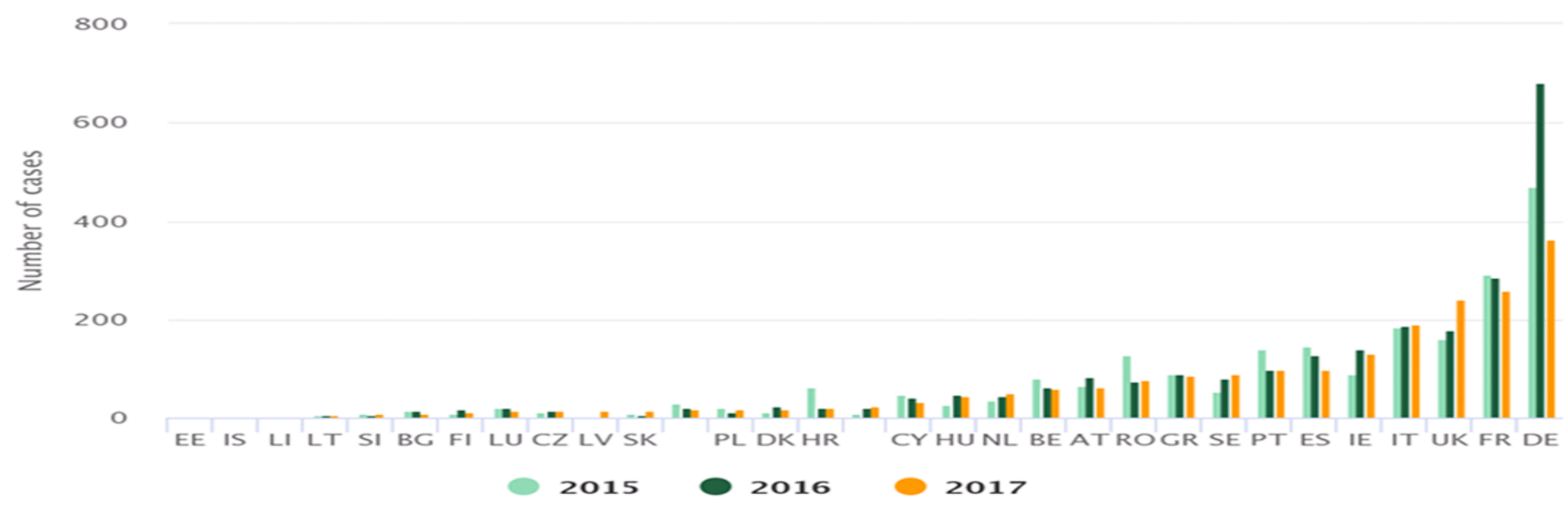


Cases submitted by country over the last 3 years



Biggest submitters: °Hungary, °UK, °Poland, °Bulgaria, °Germany, °Spain, Italy and France¶

Cases received by country over the last 3 years



Biggest receivers: °Germany, °France, °UK, °Italy °Ireland and Spain¶

Actualización datos SOLVIT España



SOLVIT ES. 2017:

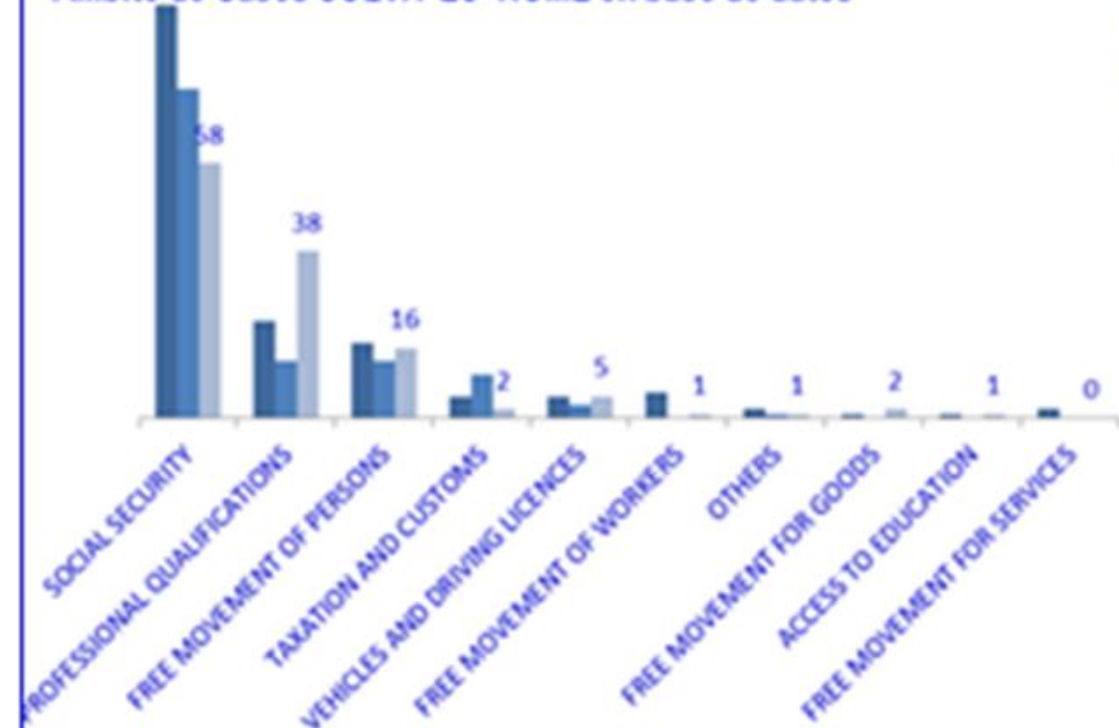
- ✓ 223 casos en BD (124 Home y 99 Lead)
- ✓ ES Home 25% más que en 2016 (IT, FR y UK)
- ✓ Además 124 reclamaciones fuera de ámbito
- ✓ Otros 163 no incorporados a la BD (elevado número de incidencias recibidas por email, resueltas o rechazadas)
- ✓ 55 casos más, iniciados en 2017 pero cerrados en 2018
- ✓ Total de 565 supuestos gestionados

SOLVIT ES. 2018:

✓ 535 (BD + email) hasta el 5 de noviembre

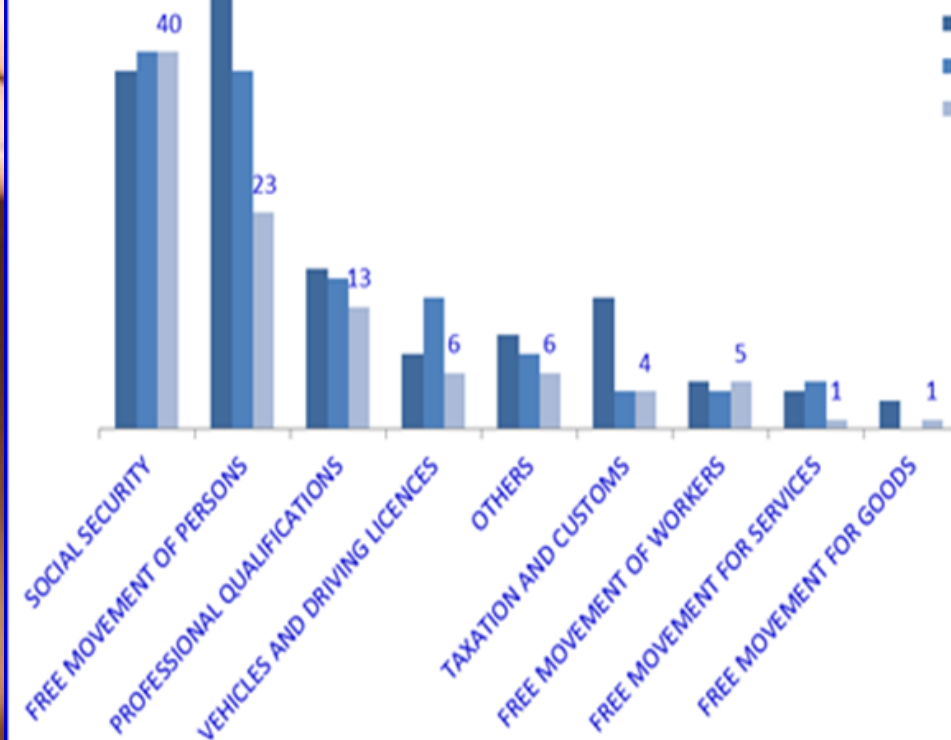
Ámbito de Casos SOLVIT ES HOME en base de datos

■ 2015
■ 2016
■ 2017



Ámbito de Casos SOLVIT ES LEAD en base de datos

■ 2015
■ 2016
■ 2017



CASOS SOLVIT



- ✓ Reconocimiento de cualificaciones profesionales (Dir.36/2005 rec. automático, regimen general, etc.)
- ✓ Base de datos de profesiones reguladas
- ✓ Tarjeta Profesional Europea (Reg. 983/2015)
- ✓ Sistema IMI cooperación administrativa
- ✓ Homologación de diplomas y títulos (ámbito nacional)

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL: Fisioterapeutas



- ✓ Concesión de RCP con seguimiento de medidas compensatorias (examen o prácticas)
- ✓ Antes de imponer medidas compensatorias se debe comprobar la experiencia profesional para poder compensar las diferencias importantes entre titulaciones (art.14.5 D36/2005)
- ✓ Guía para la aplicación de la D 2005/36 (apartado 54). El Estado de recepción debe presentar listado de centros, y de responsables de practicas a los solicitantes, para instaurar medidas compensatorias

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL: Profesores de Secundaria



- ✓ Casos en los que se opta a puestos por concurso en CCAA ; casos en otros Estados (IT)
- ✓ Revisión precisa y detallada con el Ministerio de Educación
- ✓ Homologación/equivalencia de diplomas (formación), máster profesorado y acreditación
- ✓ Problema con las asignaturas. Las materias a impartir dependen sólo del título de base, previo al master
- ✓ El master en Formación del Profesorado NO da la capacitación para enseñar ninguna materia en particular, solo la habilitación para ser docente

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL:

- ✓ Ciudadanos que han optado a puestos de profesores, cuerpos técnicos, sanitarios, abogados, arquitectos o ingenieros
- ✓ Revisión precisa y detallada del cumplimiento de los art. 39, 45 y 46 del TFUE y las sentencias del TJUE respecto a la discriminación de ciudadanos en cuanto a la experiencia profesional en otros Estados, si supone desventajas frente a nacionales en lo relativo a carrera, trienios y remuneración
- ✓ Cuidado con los centros de estudio o realización de prácticas
- ✓ Cumplimiento de la D 36/2005



OTROS PROBLEMAS:

- ✓ Asistencia sanitaria fuera de España. TSE
- ✓ Prestaciones, pensiones (Reg 883/2004)
- ✓ Permisos de circulación
- ✓ Doble imposición en distintos Estados



FUTURO

- ✓ Mejorar la calidad
- ✓ Incrementar recursos
- ✓ Promocionar y reforzar SOLVIT



Sinergia
Unión esfuerzos
Creatividad
Riqueza
Motivación



*Solos vamos más rápido,
pero juntos llegamos más lejos !!!*

¿PREGUNTAS?

¡MUCHAS GRACIAS!



Para más información:

 91 379 99 99
 solvit@maec.es